



# Medidas de movilidad y calidad del aire

El Ayuntamiento de Valencia aprobó en 2013 el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad, actualmente en vigor. A pesar de que la ciudad de Valencia no cuenta con un problema grave de contaminación atmosférica, desde el Ayuntamiento se está trabajando en el desarrollo y aprobación de varias políticas públicas y normativa en materia de movilidad sostenible y calidad del aire, enfocado sobre todo a paliar los efectos negativos del tráfico rodado.



## ¿Qué medidas se están tomando?

### 1 Nueva Ordenanza reguladora de Movilidad

El Ayuntamiento de Valencia está trabajando en la transformación del modelo de movilidad de la ciudad de Valencia. Entre los objetivos perseguidos destacan la potenciación de los desplazamientos peatonales, facilitar y normalizar el uso de la bicicleta como modo de transporte cotidiano y habitual, mejorar la competitividad del servicio urbano de transporte colectivo de viajeros o jerarquizar el viario de la Ciudad bajo criterios de una movilidad más sostenible. La nueva normativa de la ordenanza se encuentra en plena fase de elaboración.

### 2 Protocolo de actuación en caso de contaminación atmosférica

El gobierno municipal de Valencia aprobó el pasado mes de junio un [protocolo de actuación en caso de episodios de contaminación](#) por el que se establecen una serie de medidas que se adoptaran en la ciudad en el caso de que se produzcan episodios de contaminación. Entre las medidas en materia de movilidad y tráfico rodado destaca el control y la restricción del tráfico de vehículos teniendo en cuenta el etiquetado medioambiental de la DGT.

### 3 Plan de Movilidad Metropolitana de Valencia

El La Generalitat Valenciana junto con el Ayuntamiento de Valencia y a través del Foro de Movilidad está coordinando la elaboración del Plan de Movilidad Metropolitana de Valencia, en el que se promoverán acciones concretas de movilidad sostenible con el objetivo de mejorar la calidad del aire del área metropolitana.